



República Dominicana

# Ayuntamiento Municipal de Cotuí.


## CERTIFICACION

QUIEN SUSCRIBE, LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO, SECRETARIA DEL CONCEJO DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUI, PROV. SÁNCHEZ RAMÍREZ, REPUBLICA DOMINICANA. POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUÍ CUENTA DENTRO DE SU ESTRUCTURA ORGANIZATIVA CON LA OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN (OMPP), CREADA DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY NO. 176-07 DEL DISTRITO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS, COMO UNIDAD TÉCNICA RESPONSABLE DE COORDINAR LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE DICHA OFICINA SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO Y FORMA PARTE DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE ESTA INSTITUCIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN MUNICIPAL.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA PARA FINES DE SOPORTE Y EVIDENCIA ANTE EL SISTEMA DE MONITOREO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (SISMAP MUNICIPAL).

CERTIFICACIÓN QUE EXPEDIMOS PARA LOS FINES DE LUGAR, EN LA CIUDAD DE COTUI, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ, REPUBLICA DOMINICANA, A LOS 18 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2026.

  
LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO,  
Secretaria del Concejo Municipal de Cotuí.

